ACTA DE INICIACIÓN CONTRATO No. 2017 023

DATOS GENERALES DEL CONTRATO

CONTRATANTE	DEVIMED S.A.	NIT 811.005.050-3
CONTRATISTA	PIEDAD CECILIA CANO VILLEGAS	CC 32.391.157-0
	DISPOSICIÓN DE MATERIAL	
OBJETO	RESULTANTE DE EXCAVACIÓN O DEF	
	O ROCA, EN EL INMUEBLE DE SU PRO	PIEDAD UBICADO EN
	EL K38+600 DEL TRAMO SANTUARIO	- CAÑO ALEGRE DE
	LA AUTOPISTA MEDELLÍN BOGOTÁ	
PLAZO	SEIS (6) MESES	
VALOR	\$9.000.000	

En Medellín, el día (1º) de febrero de 2017, se reunieron las siguientes personas: **GERMAN IGNACIO VÉLEZ VILLEGAS** en representación de **DEVIMED S.A.** y **PIEDAD CECILIA CANO VILLEGAS**, quien actúa en nombre propio.

ACUERDAN:

Fijar como fecha de iniciación del contrato 2017 023 el día primero (1º) de febrero de 2017, cuyo objeto es realizar la disposición de material no clasificado resultante de excavación o derrumbes de tierra o roca, en el inmueble de su propiedad ubicado en el k38+600 del tramo Santuario - Caño Alegre de la autopista Medellín Bogotá, de acuerdo con los ítems, cantidades y valores que se indican en el contrato.

El plazo para la ejecución de los trabajos referidos se estipuló en seis (6) meses, siendo la fecha de terminación el treinta (30) de julio de 2017.

En constancia, se firma por el representante legal de EL CONTRATANTE y EL CONTRATISTA.

GERMANIGNACIO VÉLEZ

GERMAN IGNACIO VÉLEZ V.
Representante Legal
EL CONTRATANTE

PIEDAD CECILIA CANO V.

reduct cocilia Care V.

Representante Legal

EL CONTRATISTA